

IICA
D10
338



IICA

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS – OEA



Programa de Información Agropecuaria del Istmo Centroamericano
–PIADIC–

PIADIC No. 003
Revisión 1
Abril 8, 1976

PROGRAMA DE INFORMACION AGROPECUARIA DEL ISTMO CENTROAMERICANO

ORGANIZACION, PROPOSITOS Y ACTIVIDADES

Apartado 10281
San José, Costa Rica



**PROGRAMA DE INFORMACION AGROPECUARIA
DEL ISTMO CENTROAMERICANO**

ORGANIZACION, PROPOSITOS Y ACTIVIDADES

**PIADIC No. 003
Revisión 1
Abril 8, 1976**

00000855

CONTENIDO

	Página
1. INTRODUCCION	5
2. ANTECEDENTES	5
2.1 Deficiencias de los Sistemas de información	5
2.2 Estudio de la Situación	6
3. ORGANIZACION DEL PROGRAMA	6
3.1 Establecimiento del Programa	6
3.2 Ubicación en la estructura del IICA	6
3.3 Objetivos del Programa	7
3.4 Prioridades	7
3.5 Funciones	7
4. EJECUCION DEL PROGRAMA	8
4.1 Primera Fase	8
4.1.1 Organización de Comités Nacionales de Coordinación	8
4.1.2 Comités Asesores	8
4.1.3 Normas, Metodologías y Procedimientos	9
4.1.4 Diseño de Paquetes de Información Tecnológica	9
4.1.5 Sistema Regional	9
4.1.6 Información de mercados	10
4.2 Segunda Fase	10
4.2.1 Investigación Multidisciplinaria	10
4.2.2 Manejo de Informaciones,	10
4.2.3 Asesoría	10
4.2.4 Intercambio de Técnicos	10
4.2.5 Nuevos Estudios	10
4.2.6 Paquete de Información Tecnológica	10

4.3	Tercera Fase	10
4.3.1	Sistemas Nacionales	11
4.3.2	Sistema Regional de Información	11
5.	PERSONAL	11
5.1	Jefatura del Programa	11
5.2	Funcionarios de ROCAP	11
5.3	Personal del IICA	11
6.	PARTICIPACION DE PANAMA	11

PROGRAMA DE INFORMACION AGROPECUARIA DEL ISTMO CENTROAMERICANO

ORGANIZACION, PROPOSITOS Y ACTIVIDADES¹

1. INTRODUCCION

El Programa de Información Agropecuaria del Istmo Centroamericano (PIADIC) es un esfuerzo conjunto del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) y de la Oficina Regional de la AID para Programas Centroamericanos (ROCAP). Está dirigido al fortalecimiento de los sistemas de información de los países que integran el Istmo Centroamericano, y a la creación de un centro regional de información y un banco de datos o red de bancos de datos en la región. Como medio de contribuir a la solución de las deficiencias existentes, procura la coordinación de los servicios de información de los países; promueve la uniformidad y compatibilidad de la información, mediante la preparación y uso de normas, procedimientos y metodologías; y ofrece asesoramiento y capacitación para el personal involucrado. Con la información agropecuaria confiable y compatible se espera beneficiar en el Istmo Centroamericano a los planificadores y encargados de la formulación de la política agropecuaria; a los técnicos y hombres de ciencia; y a los campesinos y pequeños agricultores.

Para clarificar el concepto que en este Programa se le da a la información agropecuaria, se indica que el estudio que dio base a la organización de dicho Programa², la definió de la siguiente manera:

“Para los propósitos de este estudio se entiende por información agropecuaria, aquellos datos y conocimientos del sector agropecuario que son objeto de diferentes tipos de procesamiento, análisis y adaptación para fines de intercambio y uso por parte del organismo generador, otros organismos públicos y privados o usuarios individuales vinculados con el sector”.

2. ANTECEDENTES

2.1 Deficiencias de los sistemas de información

El lento desarrollo del sector agropecuario está frenando con mayor intensidad los esfuerzos que los países están haciendo para alcanzar su progreso. Este lento desarrollo se debe a factores fundamentales, entre los que predomina la incapacidad de los sistemas de información agropecuaria para cumplir con las necesidades que exige el cambio y el avance en los países de la región.

En la actualidad se están haciendo algunos esfuerzos para superar esta situación. El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas está fortaleciendo su Centro Interamericano de Documentación e Información Agropecuaria (IICA-CIDIA) y ha puesto en funcionamiento el AGRINTER. La Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA) está promoviendo la investigación para la integración económica y ha establecido los sistemas especializados de información del Programa Centroamericano para el Fomento de las Exportaciones (SIECA-PROMECA) y del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). El Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI) está promoviendo el establecimiento de una red centroamericana de información científica y técnica, con particular énfasis en información industrial. El Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP)

1/ Resumen preparado por Rogelio Coto Mbngé, Jefe del PIADIC

2/ Estudio de los Sistemas de Información y Datos Agropecuarios en Centroamérica, IICA, Publicación Miscelánea No. 128.

está impulsando la constitución de un sistema regional en el campo de la nutrición. En los países mismos existen algunas entidades que están procurando el mejoramiento de la calidad y uso de la información.

A pesar de los esfuerzos realizados todavía existen grandes fallas en la generación, procesamiento y uso de la información agropecuaria básica. Estas deficiencias han quedado en mayor evidencia debido al renovado interés de los gobiernos en la formulación de planes nacionales de desarrollo. Por otra parte, la demanda creciente de alimentos básicos y la incapacidad de satisfacer las necesidades de la gran mayoría de una población también creciente, han puesto de manifiesto la debilidad de los sistemas para generar los conocimientos requeridos y adaptarlos a las necesidades de la población rural.

2.2 Estudio de la situación

La Dirección Regional para la Zona Norte del IICA, tomó la responsabilidad de coordinar un estudio del funcionamiento de los sistemas de información en la región y de indicar algunas formas para mejorarlo. Se llevó a cabo como parte de una serie de acuerdos correspondientes al proyecto "Estudios Agrícolas Regionales del Subsector", en los que participaron la SIECA, el BCIE, el IICA, y ROCAP. El Convenio respectivo se firmó el 23 de febrero de 1973.

El estudio se limitó a tres áreas de información: socioeconomía; mercados y comercialización; y ciencia y tecnología. Se llevó a cabo en los 5 países centroamericanos. Fueron entrevistadas cien instituciones públicas y privadas, tanto generadoras como usuarias de información.

Los resultados obtenidos demuestran la gran necesidad que existe en la mayor parte de las instituciones, de disponer de información fidedigna, constante y detallada, sobre diferentes aspectos del sector agropecuario. Demuestra también que los sistemas de información existentes no están llenando en forma adecuada los requerimientos necesarios para la planificación y ejecución de programas de desarrollo rural. De acuerdo con estos y otros hechos importantes, el estudio hace relevantes recomendaciones, tendientes a lograr el fortalecimiento de los sistemas nacionales de información agropecuaria de los países centroamericanos y a la creación de un sistema regional. Para lograr estas acciones de fortalecimiento, se propuso la creación de un programa específico, organizado de acuerdo con las características señaladas por el estudio. El estudio fue publicado en dos volúmenes, dentro de las Series del IICA, como Publicación Miscelánea No. 128, bajo el título "Estudio de los Sistemas de Información y Datos Agropecuarios en Centroamérica".

3. ORGANIZACION DEL PROGRAMA

3.1 Establecimiento del Programa

El 28 de mayo de 1975, el IICA y ROCAP firmaron un Acuerdo de Cooperación, que fue revisado y ampliado posteriormente, para el establecimiento del Programa de Información del Istmo Centroamericano (PIADIC). ROCAP aporta ayuda financiera y asesoría técnica para complementar los recursos y el personal que el IICA proporciona para la realización del Programa.

3.2 Ubicación en la estructura del IICA

El Programa funciona dentro del marco de operaciones del IICA-CIDIA y consta de dos proyectos: uno fundamentalmente operativo con acciones a nivel de país, dependiente de

la Dirección Regional para la Zona Norte; y otro, promocional y de apoyo, dependiente del IICA-CIDIA.

El IICA-CIDIA actúa como Centro de Documentación en el área y es responsable en América del Sur, América Central, México y el Caribe, del desarrollo y funcionamiento del Sistema Interamericano de Información para las Ciencias Agrícolas – AGRINTER, y de su coordinación con el AGRIS, que es el Sistema Internacional de Información para las Ciencias Agrícolas y la Tecnología.

El Programa tiene en San José, Costa Rica, una oficina principal, encargada de la dirección del mismo y de la coordinación de las acciones. Esta oficina depende del IICA-CIDIA.

3.3 Objetivos del Programa

El objetivo del PIADIC es “Mejorar los Sistemas Nacionales de Información Agropecuaria del Istmo Centroamericano e Integrarlos en un Sistema Regional”. El cumplimiento de este objetivo determina la creación de un centro regional de información agropecuaria y de un banco o red de bancos de datos para el área.

3.4 Prioridades

De acuerdo con los resultados del estudio, el Programa señaló, dentro de los tópicos de información, las siguientes prioridades:

3.4.1 información socioeconómica para planificadores

3.4.2 información sobre precios, mercados y pronósticos de cosechas

3.4.3 información científica y tecnológica.

Se espera que la información confiable, continua y compatible, generada en estos campos prioritarios beneficie directamente a los planificadores y funcionarios nacionales encargados de la formulación de políticas; a los funcionarios científicos y técnicos; e influya en el mejoramiento del pequeño agricultor.

3.5 Funciones

El mejoramiento de las funciones básicas del manejo de la información agropecuaria, incluye, entre otros, los siguientes aspectos:

3.5.1 Recolección, clasificación, codificación y almacenamiento de información.

3.5.2 Procesamiento y análisis de información y preparación de paquetes de información tecnológica.

3.5.3 Transferencia y uso de información, que incluyen el uso de la radio y otros medios de comunicación para las masas, especialmente en el caso del mercadeo agropecuario.

4. EJECUCION DEL PROGRAMA

4.1 Primera fase

La primera fase llega hasta el 30 de junio de 1976. Al iniciarse ésta, se realizó una concentración de esfuerzos para programar las actividades y para explicar y promover el Programa entre entidades nacionales y regionales. En esta fase deben alcanzarse las siguientes realizaciones:

4.1.1 Organización de Comités Nacionales de Coordinación

Debe establecerse uno en cada país centroamericano. Será integrado por representantes de alto nivel de las instituciones claves que en cada país generan y usan información agropecuaria. La secretaría de cada Comité será atendida por el Director de la Oficina Nacional del IICA. Cada Comité Nacional designará uno de sus miembros para integrar el Grupo Coordinador del Sistema Regional de Información del Istmo Centroamericano.

Las funciones de los Comités Nacionales comprenden la determinación de prioridades y la elaboración de planes nacionales; la coordinación de las acciones al nivel de cada país; y el establecimiento de políticas nacionales sobre metodologías y procedimientos.

Estos Comités ya fueron integrados y están en funcionamiento en cada uno de los países de la región.

4.1.2 Comités Asesores

Se dispuso crear un comité asesor y vitalizar algunos comités existentes en la región para aprovechar su capacidad de asesoramiento y promover la coordinación. Se trata de los siguientes:

a. Comité Regional Interinstitucional Asesor

Se estableció este Comité integrado por representantes de alto nivel del: Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE); Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI); Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP); Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP); Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA); Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA); y la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA). Las funciones comprenden la identificación de campos prioritarios de acción; el establecimiento de orientaciones, y la revisión de planes anuales de trabajo y de los progresos del Programa; la formulación de recomendaciones para mejorar normas, metodologías y procedimientos de la comunicación respecto a los resultados de la investigación; la formación de comisiones especiales para facilitar la ejecución del Programa; el mantenimiento de relaciones efectivas de trabajo con los Ministerios de Agricultura para agilizar la realización del Programa; el mantenimiento de relaciones efectivas de trabajo con la Comisión Permanente de Investigación y Extensión Agropecuaria de Centroamérica; con la Comisión Coordinadora de Mercadeo y Estabilización de Precios; y con la Reunión de Directores de

las Unidades Sectoriales de Planificación, con el objeto de promover el apoyo para el Programa.

En este Comité es muy importante la participación de la SIECA, porque a ésta, como organismo responsable de la integración centroamericana, también le corresponde velar por la coordinación de los esfuerzos integracionistas de la investigación y de la información. En consecuencia, es indispensable su participación como enlace con los Ministros de Agricultura de Centroamérica para asegurar la promoción y ejecución de las bases necesarias para lograr el funcionamiento del sistema.

b. Comisión Permanente de Investigación y Extensión Agropecuaria

Fue creada en la Primera Reunión de Ministros de Agricultura y Economía, celebrada en 1966, con el propósito de coordinar los programas de investigación y extensión agropecuaria. Está integrada por los directores de los organismos de investigación agrícola de la región.

c. Comisión Coordinadora de Mercadeo y Estabilización de Precios

Fue creada como parte del Protocolo de Limón. Está integrada por representantes de los organismos de estabilización de precios de los países del área, los cuales son entes autónomos.

d. Reunión de Directores de Unidades Sectoriales de Planificación, de los Ministerios de Agricultura

Este organismo no se ha reunido desde su creación.

e. Subcomisión de Coordinación Estadística Centroamericana

Esta subcomisión agrupa a los Directores de Estadística de Centroamérica y Panamá.

4.1.3 Normas, metodologías y procedimientos

Como fundamento del sistema de información es indispensable establecer una base uniforme de conceptos, métodos y medios para la recopilación, clasificación, codificación y almacenamiento de la información; para su procesamiento y análisis y la preparación de paquetes de información tecnológica; lo mismo que para la transferencia y uso de la información. Esto requiere de la preparación de guías, normas, metodologías, procedimientos y formatos, aplicables en los sistemas nacionales y en el sistema regional.

4.1.4 Diseño de paquetes de información tecnológica

Al finalizar esta fase deberá haberse preparado un enfoque estandarizado para el desarrollo de paquetes de información tecnológica y de sistemas de producción.

4.1.5 Sistema Regional

Diseño del sistema regional de información agropecuaria, con un centro de información y un banco de datos o una red de bancos de datos.

4.1.6 Información de mercados

Diseño de un sistema de información de precios, mercados y pronósticos de cosechas, que incluya el uso de la radio y otros medios de comunicación para las masas.

4.2 Segunda fase

Esta fase va del 1° de julio de 1976 al 30 de junio de 1977. Este período se caracteriza por el énfasis que se da al desarrollo de los recursos humanos. Se espera lograr lo siguiente:

4.2.1 Investigación multidisciplinaria

Se proporcionará adiestramiento en normas de investigación multidisciplinaria, metodologías y técnicas, para profesionales que están trabajando en investigación o en servicios de información que pueden colaborar con el sistema de información.

4.2.2 Manejo de información

Se ofrecerá adiestramiento en principios y técnicas del manejo de información, para profesionales que están trabajando en servicios que colaboran con el sistema de información. Este adiestramiento comprendería aspectos tales como la recopilación, clasificación, codificación y almacenamiento de la información; el procesamiento y el análisis de la información; y la transferencia y uso de la información.

4.2.3 Asesoría

Se proporcionarán servicios de consultores de tiempo corto para dar asesoría a los servicios nacionales que participen en el sistema de información.

4.2.4 Intercambio de técnicos

Se proporcionarán recursos para facilitar el intercambio de técnicos, con el fin de que mejoren su capacidad mediante la observación, el estudio y el análisis de otros servicios de mayor desarrollo.

4.2.5 Nuevos estudios

Los recursos necesarios para llevar a cabo estudios complementarios, o de áreas no suficientemente analizados, se harán disponibles en aquellos países que los requieran para su mejor participación en el sistema de información.

4.2.6 Paquetes de información tecnológica

En esta etapa será necesario desarrollar por lo menos cinco paquetes de información tecnológica que puedan ser usados en sistemas de producción, de acuerdo con el diseño estandarizado desarrollado en la etapa precedente.

4.3 Tercera fase

Esta fase arranca a partir del 1° de julio de 1977. Básicamente corresponde a la puesta en marcha del sistema. Fundamentalmente se espera:

4.3.1 Sistemas nacionales

Se espera que los sistemas nacionales ya fortalecidos, inicien su funcionamiento coordinado y eficientemente y produzcan información agropecuaria confiable y compatible.

4.3.2 Sistema regional de información

Se espera que para esas fechas entre a funcionar el sistema regional de información agropecuaria para beneficio de los países del Istmo Centroamericano, acoplado al movimiento integracionista de la región. El sistema debería contar con un centro regional de información agropecuaria y un banco de datos o una red de bancos de datos para el servicio del área.

5. PERSONAL

5.1 Jefatura del Programa

El IICA aporta un funcionario encargado de la jefatura del Programa y tiene en trámite la asignación de un especialista en mercadeo agropecuario.

5.2 Funcionarios de ROCAP

ROCAP aporta la asesoría permanente de varios especialistas: un asesor principal; un estadístico y experto en metodologías de muestreo; un especialista en análisis de investigación multidisciplinaria; y un especialista en transferencia de tecnología. Además, estudia la posibilidad de asignar un experto en el procesamiento de datos y en el uso de la información socioeconómica de los censos, y un experto en diseño e informes de investigación. Por otra parte, el Programa cuenta con recursos para contratar consultores por plazos cortos.

5.3 Personal del IICA

Veinticinco funcionarios de la Zona Norte del IICA y del IICA-CIDIA dan apoyo al Programa, cumpliendo con la ejecución de actividades que son parte de éste; pero que a la vez están comprendidas dentro del marco de sus propias responsabilidades como funcionarios del Instituto.

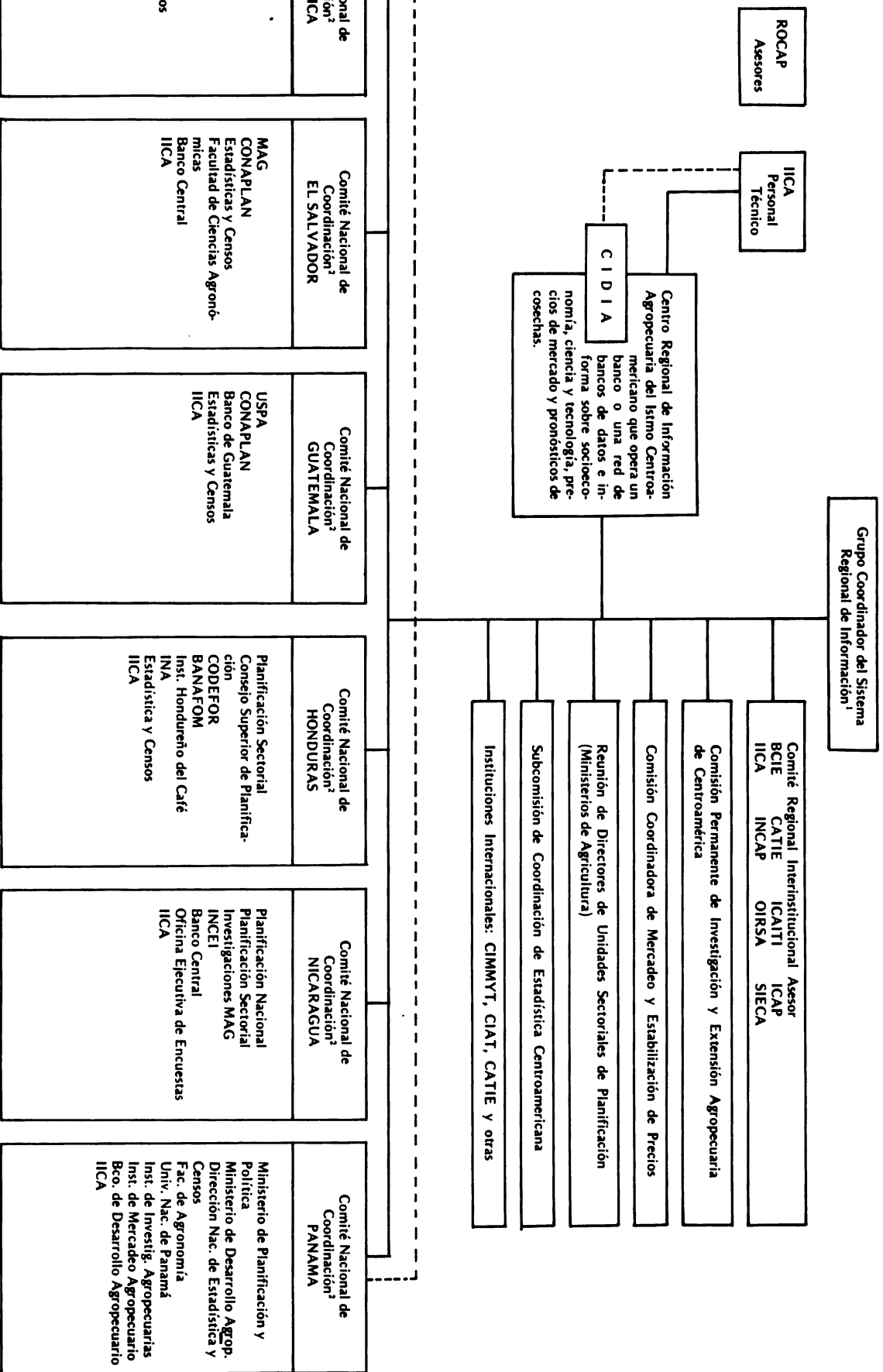
6. PARTICIPACION DE PANAMA

Funcionarios de la República de Panamá se interesaron en que su país participara en el Programa. Como consecuencia de esta gestión se hizo el estudio sobre la situación de la información agrícola en ese país. Se llevó a cabo una encuesta en 10 instituciones públicas y privadas y la información obtenida aparece en la Publicación Miscelánea No. 140.

Desde julio de 1976 Panamá está participando en el Programa, con apoyo de la Oficina de AID en ese país.



SISTEMA DE INFORMACION AGROPECUARIA DEL ISTMO CENTROAMERICANO
Esquema Organizativo de Desarrollo, Coordinación y Operación del Programa



1 Integrado por un representante de cada Comité Nacional de Coordinación
 2 Coordina el Sistema Nacional de Información Agropecuaria

IECA
510
338

Autor

Título *Programa de Informa-
ción y Operación del IECA*

Nombre del solicitante

Fecha Devolución

30 nin. An. Alvar. 11 ans

